El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, miércoles 18 de Mayo de 1904. — N. 6.850

SECCIÓN POLITICA

El hambre

De todos los extremos de la Península surje el clamor fatídico. No hay pan. La vida es imposible. El hambre, con todos sus horrores, se hace dueña y señora de España. La siniestra bufonada á que desde hace treinta años asistimos, promete un desenlace trágico. Estamos en el principio del fin. Cosechamos lo que para nosotros han sembrado. La miseria aguda consumará la obra de la indigencia crónica. El pueblo español se halla amenazado por la más terrible de las quiebras; la bancarrota fisiológica. Es el extertor de una nacionalidad. Es la «debácle» de una raza.

Rehusan las nubes á veces al suelo su tributo; niega el sol sus ardores ó los prodiga en demasía; abraza la helada las mieses ó las troncha y tritura el granizo y la tierra, de madre política se trueca en hembra estéril, incapaz de ser fecundada por la cópula del trabajo. Entonces el hambre, ese eterno azote de la humanidad se ceba en las muchedumbres. Clama el hombre al cielo, entre oraciones y blasfemias, gime y reniega, ruega y maldice, implora la clemencia de lo alto ó lanza á lo alto su anatema, pero al cabo se resigna con su triste suerte. ¿Cómo no? Bueno ó malo, consciente ó ciego, azar, providencia ó destino, el sumo poder que le engendra y le mata, le eleva y le deprime, le acaricia y le atormenta, es su soberano absoluto. Impera por ley de necesidad. Contra él no cabe rebeldía. Ni la súplica le conmueve, ni la violencia le afecta. El hombre es el esclavo del medio natural y el vientre es el mejor emblema de su servidumbre. ¿Será por eso por lo que todos los idealismos han experimentado ó fingido respecto de las funciones nutritivas tan olímpico menosprecio?

Nunca el despotismo de los hombres será tan indiscutible como el despotismo de las cosas. El hombre se somete entristecido á lo fatal, pero se revuelve airado contra lo arbitrario. Sopórtase el hambre engendrada por la naturaleza y sus inexorables leyes, pero ¿es igualmente soportable la producida de artificio? Tal es aquí el caso. Ni se ha perdido la cosecha ni una epizootia ha destruído los ganados. Si faltan el pan y la carne, si los artículos de primera necesidad alcanzan precios que les hacen inaccesibles para el pobre, es porque tenemos una moneda depreciada que disminuye casi en una mitad nuestros haberes. Llega el extranjero con su moneda sana, y adquiere aquí á menos precio cuanto necesita. Para él es Jauja esta España, que es para sus propios hijos cárcel y sepulcro. El español sufre el tormento tantálico de contemplar como su suelo produce en abundancia los frutos que ha de consumir el vecino. El exportador de sustancias alimenticias coopera sin el menor escrúpulo al hambre de sus conciudadanos. Son cosas del comercio. Hemos convenido en que, tratándose de transacciones mercantiles, no hay deberes de conciencia, de humanidad, de patriotismo. La madre que negara á su hijo á la patria sería muy culpable, pero el mercader que por lucro aumenta la miseria pública hace uso de un derecho. Y el Estado, que arranca los hijos á sus madres, que dispone á su antojo, en paz y en guerra, del patrimonio y de la vida de los súbditos, nunca osará cometer el atentado que implicaría el prohibir la exportación de los artículos necesarios para la vida. Mueran los españoles y sálvese la libertad del tráfico.

Tan complejo es el problema de los cambios que, ni cabe encerrarle en una fórmula, ni solucionarle con una receta. Las causas del mal son múltiples; sus remedios han de ser varios. Hay quién estima que la raiz de la dolencia está en nuestra impotencia económica, en que somos un pueblo que no produce lo que consume, en que respecto del extranjero somos deudores en muchos conceptos y acreedores en ninguno, en que tenemos que pagar en oro los intereses de nuestra deuda exterior, las ganancias de las Compañías de ferrocarriles, los provechos de la enorme masa de capitales exóticos que nos explotan, en que España es una nación mediatizada económicamente y no tardará en serlo políticamente también. Para los que así piensan el descrédito de nuestra moneda no es sino la expresión en el orden de los intereses del general desprestigio en que hemos caído ante la opinión del mundo culto en todos los ordenes de la vida. No lo estima así Villaverde. Según el hacendista por autonomasía de la restauración la causa de la enfermedad de la peseta es el desbarajuste económico. La degeneración de la moneda nacional es un efecto producido artificialmente por la gestión insensata de los gobiernos de la restauración. A raiz de este «fausto» suceso, en 1876, se decretó la no acuñación de la plata pero el tal decreto no se cumplió y de entonces acá se han lanzado á la circulación 820 millones de pesetas en este metal cada día más despreciado. La circulación fiduciaria que ascendía en 1882 á poco más de cien millones alcanzó diez años después la enorme cifra de 1,638. Había que atender á las obligaciones del Estado origina-

---

amantes de la Naturaleza, limpios, etc., etc. Sin el auxilio de las cuatro entidades señaladas, no es posible realizar dicho ideal.

Corresponde á la *Familia*: El alimento, aseo, sueño, vestido, trabajo, etc., etc.

Al *Municipio*: Paseos, parques, baños, campos de juego, etc.

Al *Estado*: Medios análogos al Municipio y la inspección y promoción de todos ellos.

A la *Escuela*: La aplicación de las reglas, que la Fisiología y la Higiene prescriben para el desarrollo de las fuerzas, la conservación de la salud, y las demás exigencias de una buena Educación física.

Claro que la Escuela actual, tal como se halla constituída, hace muy poco para el perfeccionamiento corporal del hombre. No es posible que influya apenas en la Educación física, dadas las preocupaciones de los padres, de las madres sobre todo, y el poco cariño que merecen á muchas Autoridades.

V.

Influyen en la *Educación Física escolar*.

1.° Las condiciones del local: aire, iluminación, ventilación.—Material de enseñanza, lavabos, retretes, patio, jardín, campos de juego, etc.

2.° El Régimen de la Enseñanza: exceso y recargo. Aquí entran las cuestiones del *surmenage* y *malmenage*, que tanto se han discutido en Francia, Inglaterra y otras naciones.

3.° Régimen *especial educativo*:

a. El aseo personal y sus consecuencias.

2.ª Todo órgano y facultad se acrecienta y fortifica por el ejercicio armónico y adecuado, y se anula por la inacción. En Biología se enseña que la función crea el órgano, y el órgano va perfeccionando la función; una serpiente no tiene órganos de locomoción, se mueve con más dificultad que un animal que tenga pies. Este mismo principio rige en Pedagogía, que es la ciencia de la Educación.

3.ª La acción de un órgano, de una facultad, contribuye al desenvolvimiento de los otros. Y no es solamente esto, sino que lo físico influye mucho sobre lo psíquico y viceversa. Cuando uno está fatigado por haber hecho una gran marcha, no se halla en disposición de atender, de hacer funcionar con intensidad su cerebro. Y cuando con motivo de un largo y muy intenso trabajo mental siente la fatiga psíquica, no está en disposición de practicar ejercicios de fuerza, de destreza ni hasta de velocidad. Piensen en lo que ocurre á un borracho, á una persona dominada por la cólera, á un hombre afectado por un gran dolor, y se convencerán más y más de la gran influencia de lo psíquico sobre lo físico, y de esto sobre aquello.

El desenvolvimiento del ser humano consiste en el cambio de estados que experimenta nuestro ser, en relación con el medio ambiente en que se desarrolla, conforme con la ley de las transformaciones, y mediante la *asimilación*, el *ejercicio* y la *solidaridad*.

Los límites de la Educación.—Yo creo que hasta ahora no se ha sometido al niño á un sistema educativo en las debidas y exactas condiciones precisas para poder afirmar que límites pueda tener el desenvolvimiento de una facultad.

das por nuestras insensatas guerras. Se atendió á ellas fabricando moneda falsa. ¿Podía dejar de resentirse el valor de la moneda como instrumento de cambio internacional, de semejante enormidad?

A confesión de parte... Villaverde, monárquico de corazón y dinástico hasta las cachas, lo dice con toda ingenuidad. El mal que padecemos y que afecta á la esencia misma de la vida, es el fruto natural y necesario de las locuras, de los desaciertos, de las torpezas, de los absurdos, de los abusos de los delitos que han venido cometiendo nuestros gobernantes des de 1876. Ya en fin, sabemos á que atenernos. Ya en fin, sabemos los españoles, casi de una manera oficial, á quién somos deudores del hambre que sufrimos. El mísero empleado que ve reducido á menos de cuatro su pingüe sueldo de seis mil reales, el triste obrero al que se merma en tres reales su salario de dos pesetas, la pobre mujer que se vuelve loca para satisfacer con tales sueldos y salarios las necesidades de los suyos, los padres desventurados que no tienen pan que dar á sus hijos, no deben echarlo en olvido. Todo eso sucede por obra y gracia de los que vinieron á continuar la Historia de España, á traernos la paz, el orden, el sosiego, á darnos prosperidad á cambio de justicia y pan á cambio de derechos. Estos han dilapidado nuestra hacienda, han malbaratado el patriotismo nacional en locas y criminales aventuras y para ocultar sus culpas, para hacer frente á sus prodigalidades sin el escándalo de los empréstitos, han recurrido al procedimiento, ya clásico y tradicional en nuestra monarquía de falsificar la moneda. Se ha fabricado moneda de papel por miles de millones. El Estado ha dado al país con la acuñación de la plata un timo en un todo semejante al de los duros sevillanos. Y por eso, por eso, falta hoy la carne en la mesa del burgués y el pan en el hogar del pobre.

No en balde viene predicándose al pueblo español la resignación como la más excelsa de entre las virtudes cristianas. Difícilmente se hallará bajo la capa del cielo pueblo que mejor la practique. La doctrina tolstoiana de la no resistencia al mal parece inspirada en su infinita mansedumbre. Este pueblo se ha resignado á la suplantación electoral, á la opresión, al caciquismo, á la beatería, á la ignorancia, á la derrota, á la mutilación, al oprobio... ¿Se resignará á no comer?

ALFREDO CALDERÓN.

¿Enseñanzas?

Hace pocos días publicaba una carta de la Habana un importante colega de la corte, dando curiosas noticias respecto á la rapidísima y honda transformación operada en Cuba des de que sacudió el yugo de España.

El terrible vómito ha desaparecido. El bandolerismo no existe. La producción ha aumentado considerablemente, como el número de ferrocarriles. La administración pública en nada se parece á la española: es inteligente, es moral, es honrada. Hay cuatro mil setecientos maestros de escuela, setecientos más que guardias para el sostenimiento del orden público.

Dentro de ocho años, ¡qué grado de prosperidad, de cultura y de grandeza no habrá alcanzado! ¿Y aquellas fatídicas profecías según las cuales había de caer la hermosa Antilla en la peor anarquía el día que se separara de España? ¿Y aquellas predicciones de que Cuba no sabría mantener su independencia, porque no estaba capacitada para gobernarse? ¿Y aquellas afirmaciones respecto á que los cubanos tenían todas las malas cualidades de los peores españoles y ninguna de las virtudes de nuestra raza?

¡Qué lección, qué tremenda lección para España si España quisiera y pudiera aprender! ¡Qué vergüenza, qué ignominia tan grande para nuestros «estadistas», para los que, en fuerza de crímenes, perdieron para España la Perla de las Antillas!

¡Si el pueblo español meditara sobre esto! ¡Si quisiera estudiar y aprender en las enseñanzas de los hechos cómo nacen y se transforman los pueblos, cómo se engrandecen y prosperan y por qué decaen, se embrutecen y quedan reducidos á la impotencia y á la miseria.

La raza, el cielo, el clima. A eso se atribuye la superioridad de los grandes Estados que marchan á la cabeza de la civilización. ¿Pero la sangre de los cubanos no es nuestra sangre? ¿Su cielo no es más hermoso que nuestro cielo? ¿Su clima no es más cálido y más enervante? Aquella tierra hermosísima, ¿no convida al placer, á la holganza, á pasar la vida «divirtiéndose» lo más posible, á trabajar lo menos que se pueda? El pueblo inglés de hoy, como el pueblo holandés y el pueblo alemán, ¿no son de la misma raza que hace tres siglos? ¿El clima y el cielo no son los mismos que eran? ¿Cómo se han transformado sus instituciones, sus leyes, sus costumbres? ¿Como existe entre los ingleses de hoy, por ejemplo, y los de los reinados de los Tudor y los Estuardo una diferencia tan enorme que en nada se asemejan intelectual y moralmente? Aquellos ingleses parecían españoles; los de hoy se diría que pertenecen á otra raza.

La Revolución en las ideas, en los sentimientos y en las conciencias primero, en las instituciones y en las costumbres después. Esa es la causa del cambio, de la transformación de Inglaterra y de todas las naciones cuyas libertades y riqueza envidiamos, cuya cultura admiramos y cuyo poder tememos cuando el hambre y las fiestas nos permiten mirar hacia Europa.

Y esa Revolución es lo que trastorma á Cuba, cuyo cielo tan hermoso, cuyo clima tan enervante y cuya tierra tan fértil convidan á la holganza, á pasar la vida en continua *juerga*.

P. y M.

El hueso de Marruecos

Aumentan nuestros temores á medida que llegan noticias dando por resueltas las negociaciones entre Francia y España, entabladas á consecuencia del tratado anglo francés.

No podía ser otra cosa estando en las manos en que está el árduo negocio.

Ya se dice que lo convenido con Francia es lo siguiente.

«Parece que en las cláusulas del convenio sobre Marruecos, Francia, defiriendo á las aspiraciones y peticiones expuestas por España, reconoce á nuestra nación sus posesiones actuales, con la amplitud de territorios que poseyó algún día ó le fueron reconocidos en sus tratados con Marruecos, bajo condición de la más estricta y escrupulosa neutralidad, conforme á lo estipulado en el pacto anglo frances, y además una zona de territorio marroquí, que se denominará zona de influencia española.

Por su parte, España se comprometerá á poner en condiciones satisfactorias de defensa á tales territorios,

Cuando el experimento se haga, tal vez se llegue á resultados de perfeccionamiento que nosotros no podemos siquiera imaginar.

A pesar de la imperfección de nuestros métodos, en la Escuela de «Yasnaia Poliana» cuenta el Conde Tolstoy que: habiendo faltado un objeto, interrogó á los muchachos, y los mejores alumnos enrojecían y balbuceaban de manera tal, que cualquiera habría creído ver en su turbación una prueba de su falta. Tolstoy los conocía y no se engañó...» la sóla idea de una sospecha era lo que les afectaba tan profunda, tan dolorosamente. Prometieron decir quién fuese el culpable, si llegaban á averiguarlo; cuánto á *buscarle*, se *negaron á ello* en absoluto». Que mediten sobre este resultado de la Educación las personas que conozcan los instintos de la infancia.

En Cempuis (Orfelinato Prevost) se obtuvieron también admirables resultados... «Por este sistema, (dice A. Sluys) se ha llegado á producir niños sanos, vigorosos, hábiles y buenos. Su cara alegre, su magnífico desarrollo muscular, su resistencia á la fatiga, su energía moral»... «No conocen el vértigo... se muestran estoicos cuando deben sufrir dolor: las operaciones quirúrgicas, las suturas, las estracciones de muelas, no provocan un grito»... «El *miedo* y sus derivados... no son tampoco conocidos en Cempuis.»

Los dos hechos que he citado merecen ser meditados por los padres amantes del bienestar de sus hijos; yo les invito á que piensen en el poder de la Educación, en la necesidad de modificar ciertos instintos en los niños, para proporcionarles la mayor felicidad posible en este planeta.

III.

Educación Física.—Queda dicho que es el desenvolvimiento, el desarrollo, el perfeccionamiento de todos los órganos, aparatos, funciones, etc. de nuestro cuerpo. En su más amplio sentido comprende tres partes.

1.ª Exagogía ó desenvolvimiento, cultivo y ejercicio de las fuerzas, aparatos, sistemas del cuerpo.

2.ª Higiene ó conservación de la salud.

y 3.ª Medicina ó modo de restablecer la salud perdida.

Claro que de la 3.ª parte no diré ni una sola palabra; esta pertenece exclusivamente al médico, y requiere largos y profundos estudios su aplicación. Pero como el ejercicio es conveniente ó perjudicial, según sea ó no higiénico, no separaré, en lo que diga, las dos primeras partes de la Educación física: es decir, hablaré de Exagogía y de Higiene en conjunto. Como tantas otras cosas que en teoría separamos, son en la práctica casi inseparables, si deben servir para su fin propio. Atiéndase, por ejemplo, á que la educación de los sentidos, que son órganos del cuerpo, pertenece á la Educación física, y no sería empero posible la Educación intelectual sino mediante los sentidos, que se ha dicho con razón que son las ventanas del alma.

IV.

Problemas en la *Educación Física.*

Para realizarla hay que tener en cuenta muchas circunstancias. En primer lugar, no depende de una sola *entidad*; intervienen cuatro por lo menos: La Familia, el Municipio, el Estado y la Escuela.

El *ideal* en *Educacion Física* es hacer niños robustos, vigorosos, resistentes, sanos, de gran desarrollo muscular,

bien entendido que, si los mantiene en completo abandono ó no los fortifica convenientemente en orden á la neutralidad restablecida, no se podrá llamar á engaño si Inglaterra y Francia toman luego resoluciones ulteriores.»

Hasta que nuestro gobierno se sirva enterar á la nación de lo que la interesa, es prematuro hacer juicios; pero barruntamos que nos va á tocar la misión costísima y nada útil de servir á Francia de una especie de guardería rural en el Riff.

Y aún puede ser que de este convenio, probablemente fatal para España, saque el pomposo León y Castillo un nuevo título como el de marqués del Muni.

HERMOSA MANERA DE CELEBRAR UN CUMPLEAÑOS

Dicen de Estokolmo que uno de los detalles más hermosos que tuvo la celebración en Suecia el cumpleaños del venerable rey Oscar, fué el haberle regalado su pueblo, la bonita cantidad de 600.000 pesos fuertes, que dispuso el monarca sirvan para erigir, en la capital de su reino, un sanatorio para los enfermos de la tuberculosis.

La ciudad de Estokolmo dió, por su parte, 60.000 pesos fuertes para que se repartieran como limosna entre los enfermos pobres de la capital.

Según datos oficiales mueren en Estocolmo anualmente, solo unos 700 enfermos de tisis, y como en el sanatorio que existe en aquella cultísima población, no hay bastante espacio ni camas para el número relativamente grande de tuberculosos que en ella existen, votó por su parte el Ayuntamiento, una considerable suma destinada á aumentar la que hay ya en caja para erigir por la iniciativa al rey Oscar en la capital, un grandioso sanatorio modelo que pueda albergar á los desgraciados tuberculosos de todo el país.

NUEVO SUBMARINO FRANCÉS

Telegrafían de Cherburgo que en aquel puerto militar se han hecho las pruebas de un buque submarino de nuevo tipo y reciente invención, que se considera como lo más perfecto que en buques de aquella clase se conoce hasta la fecha.

Las reformas introducidas en el nuevo submarino son tantas y tan bien entendidas que, según se vió en las pruebas hechas en Cherburgo, puede aquél navegar con toda seguridad y largas distancias por las masas líquidas.

Como las pruebas fueron en extremo satisfactorias, dáse como cosa muy probable que el invento sea aceptado por el ministro de Marina de la República francesa.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 17.

La Gaceta publica una Real orden relativa al funcionamiento de las Juntas locales respecto de la inspección de los establecimientos fabriles, encomendada á las mismas por la ley de 13 de marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, y otra en que se dispone que se anuncie un concurso respecto de la plaza vacante de verificador de contadores de gas en la provincia de Gerona.

Una comisión de estudiantes irá hoy á Palacio, con objeto de facilitar y ofrecer sus respectos á S. M. el Rey.

Sevilla.—En el pueblo de Paradas un terrible incendio ha destruido la fábrica de orujo, denominada «La Obrera».

—Continúa la huelga de los constructores de ataudes. Los cadáveres son conducidos al cementerio en cajones improvisados con cuatro tablas. Los carpinteros aprovechándose de las circunstancias piden precios exorbitantes por sus toscos cajones. Los cadáveres permanecen muchas horas en las casas y entre ellos hay algunos de enfermedades contagiosas. Se censura que no intervengan las autoridades para solucionar el conflicto.

Coruña.-Todas las sociedades obreras han acordado conmemorar los sucesos ocurridos en mayo de 1901. El día 20 celebrarán un mitin y organizarán una manifestación que vaya al cementerio para depositar coronas sobre las tumbas de los obreros muertos.

—A las tres de la mañana han ingresado en los calabozos del juzgado de guardia 11 obreros, los cuales han quedado á disposición del juez.

Los obreros ferroviarios han repartido á las sociedades de trabajadores una hoja impresa, en la que solicitan su auxilio moral y material para persistir en la huelga.

Lóndres.—Telegrafían al «Daili Express» desde Tiensin que, en vista de la amenaza de China de emplear la fuerza contra las tropas rusas que se hallan al Oeste del Lio, los rusos han abandonado la orilla mongola de dicho río.

MAHÓN

A las cinco de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el *rápido* vapor correo «Nuevo Mahonés».

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el viernes de segunda convocatoria.

Se nos ha dicho que el día 25 del actual llegaría á este puerto para incorporarse á la escuadra, el crucero «Lepanto».

Al anochecer de ayer llegó á Ciudadela el Batallón de Cazadores de Madrid, siendo recibido por el pueblo de una manera entusiasta.

Extensión Universitaria

Esta noche D. Francisco Hernandez Sanz esplicará sobre «El Arte en Menorca».

El conferenciante valiéndose del aparato de proyecciones, mostrará fotografías de los monumentos megalíticos que tan abundantes son en esta isla.

Hemos recibido del Excmo. Director General de Contribuciones Impuesto y Rentas, por conducto del señor Delegado de Hacienda de las Baleares el folleto «Consideraciones acerca de la conveniencia del cultivo del algodón en España».

Dejamos de publicarlo por su mucha extensión y lo ponemos á disposición de nuestros suscriptores que deseen hojearlo.

Muchos curiosos han salido esta tarde á presenciar el disparo de torpedos que ha tenido lugar frente al Lazareto.

Estos han explotado causando magnífico efecto entre los curiosos, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Durante el día de hoy ha ondeado en el consulado ruso la bandera de dicha nación por ser el cumpleaños del Czar Nicolás II.

Pronósticos del tiempo para lo que resta del presente mes:

Del 19 al 20 irá perturbándose cada vez mas la situación, desarrollándose alguna lluvia y tormenta desde el N. al Centro y en el SE., porque de la depresión de Irlanda, que se encaminará al mar del Norte, se disgregarán algunas fuerzas, que se situarán en el golfo de Gascuña, y además, porque se formarán focos tormentosos en el Centro y SE. de España.

El sábado 21, las fuerzas de Gascuña penetrarán en el O. de Francia, y habrá también mínimo barométricos en el Centro, SO. de Portugal y en el Mediteráneo.

El estado de lucha y oposicion de estos elementos, bastante semejante al de los anteriores días, paralizará algo la acción de los mismos en nuestra Península, con lo que se producirán solamente algunas lluvias tempestuosas desde el Cantábrico al paralelo central y en el SO.

Del 22 al 23 se dirigirán al Mediterráneo los mínimos de Francia y del SO. de Portugal, ocasionando en ambos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El martes 24 será de tiempo mas tranquilo en nuestras regiones, porque los núcleos del Mediterráneo se correrán hacia el E., y solamente ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El miércoles 25 aparecerán en Marruecos y en el Cantábrico otros centros tempestuosos, los cuales se hallarán el jueves 26, en el Mediterráneo, y producirán en estos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El viernes 27 se alejarán por Túnez los centros perturbadores referidos, y su acción será ya poco sensible en la región mediterránea.

Del 29 al 31 pasarán depresiones desde el archipiélago inglés y mar del Norte al Mediterráneo superior, ocasionando en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al Centro, con vientos de entre SE. y NO.—*Sfeijoon.*

Copiamos de *El Clamor* de Castellón de la Plana:

¿VIAJE DE INSTRUCCION Ó PEREGRINACION RELIGIOSA?

Ya sabíamos nosotros que todo aquello de que el viaje de don Alfonso tenía por objeto estudiar las necesidades materiales de los pueblos que visitase, á conocer sus progresos, su industria, su producción, etc. etc., era música celestial.

Confesamos que nos excedimos en el adjetivo: fué sólo música religiosa, pero música al fin, sin otro provecho que el no muy parvo que hayan tenido los canónigos, curas, sacristanes y monagos encargados de los VEINTITRÉS TEDEUMS con que se ha dado gracias á Dios por el feliz éxito del viaje del monarca.

Hemos tenido la curiosidad de apuntar las iglesias, catedrales, conventos, ermitas, asilos é institutos religiosos visitados por el rey; suman TREINTA Y CINCO.

Cuarteles, castillos y edificios militares: ONCE.

Academias, bibliotecas, museos y centros de cultura y enseñanza: NUEVE.

Fábricas, talleres y centros de población, en Barcelona CINCO y SIETE en el resto de su excursión por Cataluña.

Compárense estas cifras que son elocuentísimas (sin despreciar á Maura) y dígasenos después si para este viaje hacían falta los preparativos bélicos y políticos que derrochó el gobierno. Con que hubiesen acompañado al rey media docena de obispos, asunto concluído.

Para una *visita pastoral* había muy de sobra.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 7'00.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se firmaron los decretos referentes á la reforma del Consejo de Estado.

Madrid 18, 8'20.

Agrávase por momentos la huelga de los obreros ferroviarios; continuamente ocurren coacciones en que la benemérita tiene que intervenir.

Madrid 18, 9'30.

Los huelguistas trataron de que las cigarreras secundaran la huelga pero no queriendo estas adherirse ha ocurrido una colisión disolviéndola la policía, deteniendo á varios de los promovedores.

Madrid 18, 10'25.

A las cuatro de la tarde han celebrado los huelguistas un gran mitin; en él se ha acordado persistir en la huelga y pedir la libertad de los compañeros detenidos entre los cuales se halla el Presidente de la Locomotora Invencible.

Madrid 18, 11'35.

La recepción que ayer tuvo lugar en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey estuvo brillantísima.

Ha fallecido el señor Cámara, gobernador de Salamanca.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA,,

Palma 18.

«Isla Menorca» fondeado las cuatro sin novedad.

Ginart.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón. .	47'00	48'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima . . .	109'50	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	00'00	00'00
Id. Marítima .	00'00	103'00

Mahón 18 Mayo de 1904.

Ayuntamiento de Mahón

En atención á no haber comparecido á ninguna de las operaciones del Reemplazo de este año de los mozos que á continuación se relacionan ni haber sido representados por persona alguna en el acto de la clasificación y declaración de soldados, el Ayuntamiento de mi presidencia en vista de los expedientes instruidos con arreglo á lo prevenido en el artículo 11 de la Ley de Reemplazos, ha acordado declarar prófugos á dichos mozos condenándoles á las responsabilidades consiguientes.

En su virtud ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes procuren la busca y captura de los indicados mozos y caso de ser habidos los pongan á disposición de esta alcaldía á los efectos oportunos.

Mahón 17 Mayo de 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Relacion que se cita

Ventura Carreras Vallory de Luis y Magdalena.
Carmelo Puñet Morales de Juan y Caridad.
Rafael Díaz Barceló de Constancio y María.
Juan de Ugarte Sitjar de Teodoro y Catalina.
Francisco Martinez Salas de Tomás y Rafaela.
Pedro Meliá Gomila de Pedro y Antonia.
José del Prado Díaz de José y Dolores.
José Rigo Lopez de Juan y Josefa.
José Gener Sobatón de Manuel y María.
Juan Dalmedo Vidal de Miguel y Margarita.
Francisco de Paula Farinós Noguerol de Federico y María de Africa.
José Robert Carreras de José y Mariena.
Mariano Sancho Blanco de Mariano y Elvira.
Enrique Llinás García de Vicente y Antonia.
Manuel Mas Andreu de Tomás y Salvadora.
Francisco Nater Ameller de Agueda Nater.
Juan Vila Rotger de Jaime y Magdalena.
José María Ramirez de Incógnitos.
Juan Mas Andreu de Tomás y Salvadora.
Alfredo Bestard González de Sebastián y Estelvina.
Francisco Pérez Colavida de Francisco y Baltasara.
Miguel Miquel de Incógnitos.
Pedro Vila Rotger de Juan y Magdalena.
Francisco Martinez de Zaldivar de Máximo y Caridad.
Alfredo Ruiz Cardona de Ramón y María.
Pedro Pons Pons de Juan y Rafaela.
Pedro Sintes Tudurí de Antonio y Catalina.
Mario Seguí Consumac de Juan y Carolina.
Juan Vara Paez de Matías y María.
Alfredo de la Cruz Tutzó de Incógnitos.
Luis Juan Alberto de id.
Juan Cardona Mercadal de Juan y Antonia.
Pedro Meliá Juanico de Pedro y Antonia.
Enrique Salas Ramos de Carlos y Carolina.
Cristóbal Portella Pons de Cristóbal y Antonia.
Vicente Bonet Enstaquia de Vicente y Catalina.
Serafín Nard Hernández de Felipe y Antonia.

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que terminado el primer período de cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial, Minas Alcoholes, Carruajes, etc. etc. del segundo trimestre del año 1904, en todos los pueblos de esta Isla, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 Abril de 1900.

Mahón 17 de Mayo 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

NODRIZA

Hay una que desea amamantar criatura en su propia casa.

Informarán en la calle de San Pablo número 27.

Oficial carpintero

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

PERDIDA

Se ha extraviado un portamonedas que contenía dos alfileres de oro uno de señora y el otro de caballero, desde las calles Cos de Gracia, Moreras, Hannover, Nueva y Castillo.

La persona que lo haya encontrado y quiere dignarse entregarlo en esta imprenta, recibirá una gratificación.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Gili.